



**HECHO ESENCIAL
ENEL CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1139**

Santiago, 28 de julio de 2021.
Ger. Gen. N°015/2021.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: **Comunica HECHO ESENCIAL**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de **ENEL CHILE S.A.** (la "Compañía"), vengo en informar a usted, con carácter de hecho esencial, y en relación a su vez con el hecho esencial divulgado al mercado el pasado 30 de noviembre de 2020, mediante el cual se informó respecto de la aprobación por parte del Directorio de la Compañía, del Plan Estratégico 2021-23, lo siguiente:

Dentro del señalado Plan Estratégico se señalaron macroelementos para el trienio 2021– 2023 así como proyecciones de EBITDA y CAPEX, que estaban basados en proyecciones de hipótesis que podían o no verificarse en el futuro, considerando las mejores estimaciones de la Compañía respecto a la evolución de los escenarios económicos y de mercado y de las proyecciones climáticas a dicha fecha.

Atendida la situación del presente año 2021, incluyendo especialmente factores tales como una condición hidrológica más seca, mayores precios de los *commodities* en el mercado internacional y una reducción en el abastecimiento de gas natural para el mercado chileno, además de los efectos asociados a la pandemia Covid-19 y la consiguiente adopción de medidas que priorizan la salud y seguridad, se proyectan desviaciones en los macroelementos incluidos en el referido Plan Estratégico en lo que hace referencia al ejercicio 2021. Así, revisadas dichas proyecciones en base a las condiciones actuales y los resultados de la Compañía al primer semestre de 2021, se prevé para el ejercicio 2021 una variación negativa en el EBITDA con relación al inicialmente proyectado. Estimamos ahora que el EBITDA estaría en un rango entre USD 1,1 mil millones a USD 1,2 mil millones. En relación al CAPEX, no se prevén desviaciones significativas respecto de lo informado en noviembre de 2020.

Atendido que las cifras antes indicadas obedecen y están basadas en proyecciones de hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

Le saluda atentamente a usted,

**Paolo Pallotti
Gerente General**

c.c. Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Banco Santander Santiago – Representantes Tenedores de Bonos.
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos.